

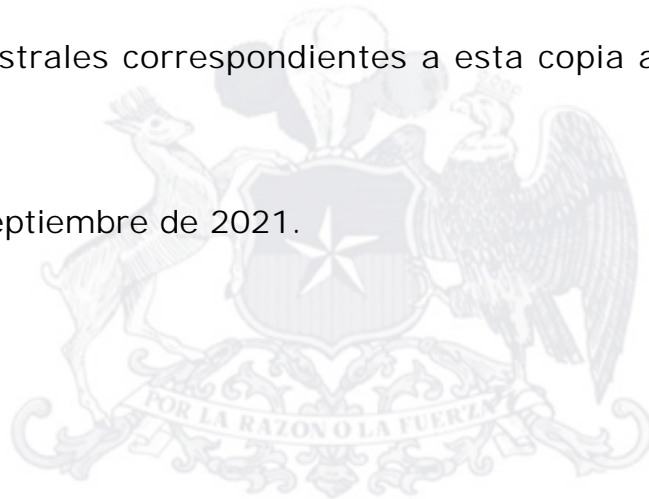
Copia de Inscripción Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Comercio que suscribe certifica que la inscripción adjunta, y que rola a fojas 73074 número 33765 del Registro de Comercio de Santiago del año 2021, está conforme con su original.

Asimismo, certifica que la inscripción referida no tiene más subinscripciones o notas marginales que aquellas indicadas en el documento.

Los derechos registrales correspondientes a esta copia ascienden a la suma de \$2.600.-

Santiago, 15 de septiembre de 2021.



Carátula: 18154823

Nutrición Chile SpA



Código de verificación: cic_1c425a-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

Fojas 73074

JS/LV Santiago, quince de septiembre del año dos mil
*Nº33765 veintiuno.- A requerimiento de **Nutrición Chile**
SANEAMIENTO SpA, procedo a inscribir lo siguiente: Mauricio
NUTRICIÓN CHILE Bertolino Rendic, Notario de Santiago, Américo
SpA Vespucio 1737, Local 164, Huechuraba,
C: 18154823 certifica: Por escritura pública otorgada el 11
*ID: 1851994 de septiembre de 2021, ante mí, Eduardo Javier
*FR: 501584 Aburto Gallegos, con domicilio en Américo
Vespucio 1264, departamento 2208, comuna de
Maipú, Región Metropolitana, saneó conforme con
Ley 19.499 vicio formal de inscripción y
publicación tardías de migración del régimen
simplificado al régimen general de Nutrición
Chile SpA que consta del Certificado Digital de
Migración al Régimen General otorgado el 19 de
julio de 2021 por el Registro de Empresas y
Sociedades del Ministerio de Economía, Fomento
y Turismo, con domicilio en Avenida Libertador
Bernardo O`Higgins 1449, torre 2, piso 11,
comuna de Santiago, Región Metropolitana,
inscrita en Registro de Comercio de Santiago a
fojas 65.257 número 30.330 año 2021 y publicada
en el Diario Oficial de 26 de agosto de 2021.
Demás estipulaciones constan de escritura
pública extractada. Huechuraba, 14 de
septiembre de 2021.- Hay firma electrónica.- Se
anotó al margen de la inscripción de fojas 65257
número 30330 del año 2021.- El extracto materia
de la presente inscripción, queda archivado en
el Registro de Comercio.